

**ACTA N° 128**

- 1.-En Calbuco, 16 de mayo año 2023.
- 2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -
- 3.-Tipo reunión: **ORDINARIA-PRESENCIAL.**
- 4.-Hora Inicio: 09:10 horas.  
Hora Término: 10:50 horas.

**5.-ASISTENCIA:**

CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ  
CONCEJAL SEÑOR RAÚL TENORIO PEREIRA  
CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID.  
CONCEJAL SEÑOR ADAN DIAZ DIAZ  
CONCEJAL SEÑOR RAMÓN ANDRADE CHAVEZ.  
CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ  
SEÑOR ALCALDE, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL  
JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO.

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL, SECRETARIA  
CONCEJO MUNICIPAL.

**6.-TABLA:**

- 1.- Saludos señor Alcalde.
- 2.- Acta N°126.-
- 3.- Correspondencia Recibida.
- 4.- Cuenta Señor Alcalde.
- 5.- Acuerdo Modificación Presupuestaria Municipal (DAF)
- 6.- Acuerdo, contratación modalidad honorarios profesional CAT A, convenio Programa GES odontológico (Of. 154 de fecha 08/05/2023 Desam)
- 7.- Acuerdo, entrega en comodato Escuela San Agustín (Asesora Jurídica Daem).
- 8.- Acuerdo, Subvenciones (Dideco/Organizaciones Comunitarias).
- 9.- Hora de Incidentes.

**6.1. SALUDOS SEÑOR ALCALDE.**

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; muy buenos días, en nombre de Dios y la Patria se da inicio a la Sesión Ordinaria del concejo municipal para el día de hoy martes 16 de mayo 2023, siendo las 09:10 horas. Se adelanta la sesión de hoy por reuniones citadas con posterioridad, antes de entrar en tabla, solicito a ustedes acuerdo para pasar sobre tabla la contratación de dos profesionales; Odontólogos,

*aprobado.*  
*13.09.2023*  
*[Firma]*

Tons convenio Programación Odontológica Integral y monitoras talleres salud mental, Desam.

**MATERIA, ACUERDO PARA AUTORIZAR PASAR SOBRE TABLA TEMA:**

- Acuerdo contratación a honorarios:
  - profesional odontólogo y Tons Convenio programa odontológico Integral. Of. 159 de fecha 10/05/2023 Desam
  - monitoras talleres de salud mental. Of. 160 recibido el 11/05/2023 Desam.

**VOTACIÓN**

**ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

**ACUERDO:**

**APRUEBA, AUTORIZAR PASAR SOBRE TABLA TEMA:**

- Acuerdo contratación a honorarios:
  - profesional odontólogo y Tons Convenio programa odontológico Integral. Of. 159 de fecha 10/05/2023 Desam
  - monitoras talleres de salud mental. Of. 160 recibido el 11/05/2023 Desam

**6.2.- ACTAS:**

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se pone en discusión el acta N° 126. No habiendo observaciones se da por aprobada.

Sr. Concejel Ramón Andrade; solo una pequeña observación, en la página n°6, en donde hice una intervención de los encuentros deportivos que realizamos el día sábado, el cual no aparece, con el Club Deportivo Copihue versus Miramar, Club Deportivo Huayún y un equipo de Ancud.

### **3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.**

- Oficio 96 de fecha 10/05/2023 de Dirección de administración y finanzas, quien remite propuesta de modificación presupuestaria municipal.
- Oficio 308 de fecha 12/05/2023 de asesora jurídica Daem, quien remite antecedentes para entrega comodato escuela San Agustín.
- Carta solicitud de Sra. Adriana Álvarez, espacio para instalar carro food truck, fuera de su domicilio, Cruce Yaco Alto.
- Solicitud de Asociación Indígena Eluney, por comodato Escuela rural Caicaén.
- Oficio 152 de fecha 03/05/2023 de Sra. Jefa de personal Municipal, quien remite información del personal municipal prestador de servicios mes de abril 2023.
- Oficio 153 y 154 ambos de fecha 03/05/2023 de Sra. Jefa de Personal municipal, quien remite información sobre funcionarios contrata y suplencias mes de abril 2023, respectivamente.
- Of. 154 de fecha 08/05/2023 de Director Desam subrogante, quien solicita acuerdo contratación profesional Cat A. Convenio Programa Ges odontológico.
- Of. 70 de encargada de adquisiciones subrogante, quien remite listado de órdenes de compra de bienes y servicios abril 2023.
- Of. 159 de fecha 10/05/2023 Desam, donde se solicita acuerdo contratación a honorarios profesional odontólogo y Tons Convenio programa odontológico Integral.
- Of. 160 recibido el 11/05/2023 Desam, donde se solicita acuerdo contratación a honorarios monitoras talleres de salud mental.

### **4.-CUENTA SEÑOR ALCALDE**

Martes 09 de mayo

- Reunión en la comunidad de Caicaén por APR.

Miércoles 10 de mayo

- Reunión Liceo Politécnico y Universidad Santo Tomás, firma de convenio para la carrera Acuícola, es una homologación de ramos para la carrera técnica.
- Adjudicación y toma de razón del Liceo Técnico de Calbuco, Contraloría habría tomado razón del convenio. La Constructora Navarro asume los trabajos.

Jueves 11 de mayo

- Reunión en la Ciudad de Santiago, políticas públicas con perspectiva de género.
- Reunión en la Subdere, para agilizar la forma de pago para 7 vecinos para que puedan acceder a sus bonos.

Viernes 12 de mayo.

- Participación en el inicio de la tradicional Fiesta de Los Indios.
- Participación en el cierre del Programa Jefas de Hogar.

Lunes 15 de mayo

- Actividad Mas Adultos Mayores Autovalente del Desam
- Reunión con la oficina de Tránsito para armar la ordenanza de tránsito.
- Reunión con el Centro General de Padres del Liceo Politécnico de Calbuco.

Sr. Concejel Claudio Aguilante;

- Martes 09, reunión con el Departamento de Vivienda, con profesionales de ese Departamento, para ver un tema de gran relevancia y que tiene que ver con el título de dominio, de los terrenos de Unión y Esfuerzo Se nos hizo llegar una carpeta con 108 familias que allí residen. El miércoles nos juntamos con Ángel Soto, con la presidenta y el colega González, del cual del total de las personas al menos 3 no son residentes, no están viviendo allí, y no están haciendo uso del espacio.
- El miércoles nos reunimos con la asesora jurídica del Daem y Desam para definir los puntos y condiciones con los cuales se van a entregar comodato a la Junta de Vecinos de San Agustín. Quedó plasmado el compromiso de poder trasladar la posta más cerca y poder reubicarlo en ese sector.
- -jueves 11 y viernes 12 junto a los colegas, estuvimos presentes en un encuentro regional de Cores, el cual nos permite conocer cómo trabajan en otras regiones.  
Habló en algún momento el Sr. Alcalde de Quillota, en donde ellos habilitaron un centro diurno, donde entendieron la demanda y así tuvieron un lugar 24/7, lugar que no solo funciona con recursos municipales sino también con empresas. Poder replicar el cómo funcionan ellos.
- El mismo día jueves, con Adán Díaz y Raúl Tenorio participamos en una reunión en rulo, con el Diputado Mauro González y Jorge Loncomilla Director de Vialidad, en donde se asumieron algunos compromisos el cual se va a levantar el estudio topográfico para poder quizás en el futuro asfaltar 3 cuestas. A fines de junio debiese de estar el estudio.  
Cuando uno va al Rosario, hay una garita que molesta en lo visual, piden hacer retiro de esa garita. Que la Junta de Vecinos haga llegar una carta de solicitud para el retiro y se envíe a vialidad.
- Saludar a Calbuco Runners, por la Media Maratón en la Comuna; 150 participantes, vimos atletas de todo el país, esto es un motivo de orgullo. Esta actividad también fue cofinanciada con subvención del concejo.
- Hago entrega de informe por el encuentro en la localidad de Puerto Octay.

Sr. Concejel Oscar González; Viajé a Puerto Octay y Frutillar. Calbuco tuvo menciones con lo que se ha avanzado de salud con proyectos.

Llevamos un punto artístico a cargo de Erwin Barría, él participó de un piloto sobre ayuda técnica el cual le permita más autonomía.

Participamos también del Concejo de seguridad Pública, como resumen necesitamos poder invitar a la nueva Comisario de la Comuna, que venga al concejo y nos pueda exponer; territorios, las áreas y los objetivos que la Policía está percibiendo en nuestra comuna. Se solicita que quede en acta, al concejo y exponer. Hoy se está certificando dos colegios en Medio Ambiente.

- Escuela Rural Machil.
- Colegio Estrella de Belén.

También estuvimos con Unión y Esfuerzo con carpeta en mano, viendo cuales son los sitios que están ocupados, hay lugares que a la vista no están siendo utilizados. Comenzó la novena de la Fiesta San Miguel; Fiesta de los caciques, fiesta de más de 300 años, el cual está aún en vigencia.

Sr. Concejel Sergio García;

- Jueves, actividad con la agrupación TEA, consejo de vecinos y el consejero Arismendi, en donde se está pidiendo prototipos de instalaciones para atender a estos niños.
- Reunión en el colegio San Sebastián, en donde plantearon su situación compleja con el tema del agua.
- Día viernes, agradecer a los funcionarios municipales, se hicieron entrega de 6 toneladas de vidrio a Coaniquem.
- Sábado, Junta de Vecinos San Antonio. Se hace necesario una cámara de vigilancia para prevenir el consumo de alcohol, carreras clandestinas, fuegos artificiales, etc.
- Domingo, actividad de los runners, muy linda la actividad y que hay que seguir promocionando.
- Pasaje Bauche, agilizar el proyecto del pasaje Curepto, las mejoras y que sea permanente las mejoras del pasaje Bauche.

Sr. Concejel Ramón Andrade;

- Participación en el inicio de la Fiesta de los Indios en Honor al Patrono San Miguel. Actividad Patrimonial y cultural. Todas las capillas vienen a rendir honores a San Miguel. Actividad de más de 300 años.
- Sábado, me llamaron los vecinos del Yale, quienes nos comentan que en la Escuela del Yale había una verdadera fiesta, se deben tomar las medidas. Me imagino que hay transacciones de estupefacientes. Que el municipio se haga cargo, se investigue. Los vecinos van a venir hablar con Usted para poder intervenir con Seguridad Ciudadana y Carabineros.
- Ayer me reuní en el Servicio de Salud del Reloncaví, por la situación actual del Hospital de Calbuco; en donde existe acoso laboral, persecución, bulling, existe el asedio a las personas, con decirle que acaba de renunciar el Director del Hospital, la Jefa de Personal, acusaciones a una enfermera, acoso a una arsenalera que vino a trabajar especialmente a la comuna. Hay un gremio y dirigente gremial que se cree amo y señor del Hospital, quien dice que él va a contratar a la gente y despedir a quien quiera junto con dos enfermeras más. Creo que esto no puede suceder. Hace pocos días atrás vimos como una persona trató de quitarse la vida producto del acoso laboral que existe o existió en el Hospital. Esta situación ya está en antecedentes

ante el Servicio de Salud y se instruyó un sumario urgente. Además de eso se va a ingresar un documento a la Fiscalía para que se investigue esto. Algunos funcionarios están viendo de forma personal de ver un abogado en el tema laboral que puedan defender esta situación.

Los funcionarios del Hospital tienen miedo de hablar, por miedo al dirigente y a sus secuaces.

Como cuerpo colegiado debemos pronunciarnos y asesorarlos jurídicamente a través de algún documento. Políticamente podemos intervenir y así poder sacar algún acuerdo como cuerpo colegiado

Se va a ingresar a Tribunal de justicia una acusación contra quienes resulten responsables de esta situación también una acusación.

Hago un llamado de alerta para que nosotros veamos esta situación, poder sacar un documento y si podemos como cuerpo colegiado la intervención en esta situación.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; para aclarar, como autoridades comunales vamos a querer el bienestar de todos los habitantes de la comuna.

Los funcionarios del Hospital no dependen del municipio de Calbuco.

A quien corresponde establecer las medidas administrativas es el Servicio de Salud del Reloncaví.

Cualquier persona que se sienta vulnerado en sus derechos tiene la facultad para concurrir a los Tribunales.

Evidentemente solidarizamos y empatizamos con cualquier situación que estén pasando los vecinos.

Sr. Concejál Ramón Andrade; muy claro lo que Usted dice, pero no olvidemos que el Hospital también es de la Comuna y la gente es de la comuna. Podemos hacer el llamado a que esto no ocurra y no vuelva a ocurrir. Es un llamado a ponernos la camiseta en proteger a los trabajadores del Hospital quienes son acosados diariamente.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; la eventual imputación de alguna falta o delito se debe establecer mediante investigación, y eso lo determina el organismo competente que es el Servicio de Salud del Reloncaví.

Sr. Concejál Raúl Tenorio;

- La verdad que el concejál Andrade me deja con la preocupación. Hablar de acoso laboral, físico o psicológico, solo quiero hacer un llamado al personal que esté cometiendo esto que cambie su actitud, porque esto repercute en la vida personal y en los pacientes.
- Hago un llamado de disculpas al Presidente de Unión y Esfuerzo porque no puede asistir, por tema personal, agradecer la atención que recibió mi Señora en el Hospital, por una subida de presión.
- Hay una rotura de agua en la calzada de Eulogio Goycolea y Los Maníos. Esto ya se informó a esa para buscar una solución y dentro de la semana vienen a solucionar el problema.

- Escuela de Chauquear, Isla Puluqui, pregunta porque la maquina pasó tan cerca del cerro. Se hizo una solicitud a la empresa Indinec, Don Fernando San Martín, Jefe Técnico de la Comuna de Calbuco de la Empresa global para que el transporte y los buses se estacionen en ese lugar y así los niños puedan ingresar al establecimiento. Hablaré con la Directora de Tránsito para poder colocar un letrero de estacionamiento de transporte escolar.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; aquí los seres humanos, debemos aprender a convivir en ambientes laborales. El llamado es a empatizar con el sentimiento de las personas y rechazar cualquier forma de abuso o injusticia que se cometa dentro de algún establecimiento, ya sea de salud, educacional u otro tipo.

En visita a Puluqui en donde por efectos de seguridad se solicitó un ensanche de carretera.

Sr. Concejel Adán Díaz;

- Nosotros tenemos las herramientas de poder llegar a nivel central si queremos. Estaremos atentos para ir en mejora de la gente de Calbuco.
- Escuela Eulogio Goycolea Garay, muestra del Museo Olímpico Itinerante. Destacar el domo inflable que se instaló allí, es bastante útil y podría ser útil para el equipo deportivo de la Municipalidad, poder comprarlo, no es muy caro; para las actividades.
- Reunión en Rulo, con el Presidente para ver el tema con el Director Regional sobre el asfalto de las cuestas, del cual se va a partir en Rulo.
- Destacar y celebrar los 57 años del Piedraplén. Destacar a las personas; hombres y mujeres que trabajaron allí.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; pasemos al punto de modificación presupuestaria.

## **5.- ACUERDO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (DAF)**

Sra. Tania Bahamonde; oficio 96, que corresponden a una modificación presupuestaria y que corresponde a dineros para subvenciones, es por un total de 6 millones de pesos, de acuerdo al oficio del Director de Dideco.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; estos son recursos para financiar compra para el Comité de Agua APR Caicaén, el cual necesita adquirir un terreno adicional.

**MATERIA: ACUERDO MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OF. 96 DE FECHA 10/05/2023 DAF).**

**VOTACIÓN  
ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

**ACUERDO:  
APRUEBA, MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OF. 96 DE  
FECHA 10/05/2023 DAF), COMO SE INDICA:**

**AUMENTO DE INGRESOS:**

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
06 03	Intereses	6.000.-
<b>T O T A L</b>		<b>6.000.-</b>

**AUMENTO DE GASTOS:**

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
24 01 999	Otras Subvenciones	6.000.-
<b>T O T A L</b>		<b>6.000.-</b>

**ANTECEDENTES QUE RESPALDAN LA MODIFICACION**

**AUMENTO DE INGRESOS:**

**MS6.000**, Aumento de Ingresos por concepto de intereses por mantención de cuentas corrientes en Banco Estado.



**AUMENTO DE GASTOS:**

**M\$6.000**, para financiar Subvención según lo solicitado por Oficio N°201 de Director de DIDECO que se adjunta.

**6.- ACUERDO, CONTRATACIÓN MODALIDAD HONORARIOS PROFESIONAL CAT A, CONVENIO PROGRAMA GES ODONTOLÓGICO (OF. 154 DE FECHA 08/05/2023 DESAM)**

Sr. Carlos Comicheo; para el día de hoy venimos a presentar dos convenios; Convenio Programa Ges Odontológico, el cual consiste en la contratación de un odontólogo para la confección de prótesis para adultos mayores de 60 años, hombres o mujeres. Este convenio se ejecuta en el Cecosf, se contempla también una lista de espera; pacientes Fonasa, Prais y también se hace el filtro socioeconómico, son 190 prótesis.

Sr. Concejal Ramón Andrade; esta iniciativa me parece muy interesante para los Adultos mayores, dar prioridad a este tipo de propuestas. Creo que la cobertura debiese ser mayor.

**MATERIA, ACUERDO, CONTRATACIÓN MODALIDAD HONORARIOS PROFESIONAL CAT A, CONVENIO PROGRAMA GES ODONTOLÓGICO (OF. 154 DE FECHA 08/05/2023 DESAM)**

**VOTACIÓN****ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

Observaciones de la votación.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; excelente el programa, devolvamos una sonrisa, apruebo.

**ACUERDO:**

**APRUEBA, CONTRATACION MODALIDAD HONORARIOS PROFESIONAL CAT A, PROFESIONAL ODONTOLOGO, CONVENIO PROGRAMA GES ODONTOLOGICO (OF. 154 DE FECHA 08/05/2023 DESAM), 190 PROTESIS ESTIMADAS.**

Sr. Carlos Comicheo; oficio 159, es algo parecido al anterior, ya que igual consiste en la confección de prótesis de un odontólogo, pero este tiene otras características; el rango etario es de los 50 años hacia arriba, hombres y mujeres. Este programa es integral, lo que quiere decir que antes de la confección de la prótesis, tiene que enfocarse en la evaluación y aplicación de tapadura, también se contrata Tons para hacer el apoyo.

Sr. Concejal Oscar González; me recuerdo de un programa que se llamaba sonrisa de mujer, que permitió mejorar la sonrisa y autoestima. En esa instancia se focalizaba por grupos. Mi pregunta si es que se toma este tipo de grupo, que tiene que ver con el género, la parte estética de verse mejor.

Sr. Carlos Comicheo; son los mismos programas, pero que con el tiempo han cambiado de nombre. Las prótesis para mujeres es Mas sonrisas para Chile, y para hombres se llama Atención Integral para hombres.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; hacer recuerdo de los adelantos, programas del gobierno progresistas de Chile.

Sr. Carlos Comicheo; Oficio 160 es para contratación de monitores enfocados en talleres de salud mental, en sectores rurales; postas. Cada taller contempla entre 15 a 10 usuarios en taller mental que se refuerza con una psicóloga. Esta es una iniciativa local que se lleva realizando desde hace ya un tiempo. Esto es desde julio a diciembre, y que contempla la contratación de horas y materiales.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; el perfil de estas personas que realizan estos talleres.

Sr. Carlos Comicheo; es una persona que está capacitada para hacer este tipo de talleres; macramé y cerámica en frío, trabajos en lana. El perfil que se busca en estas personas es de alguien que se maneje en este tipo de técnicas artísticas y manuales.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; como sugerencia, es importante poder indicar de que se trata cada taller; son 17 talleres. Me llama la atención es que haya una monitora que tiene 13 horas y otra con 2 y una hora semanal. Como se califica para que una persona haga los talleres. Que nos puedan entregar el detalle de los talleres que aquí se nombran y también si las personas que van a realizar este tipo de talleres son del personal de salud o son personas externas.

Sr. Carlos Comicheo; acepto la crítica, para la próxima entregaremos más detalle de cada taller. Estos monitores no son del área de salud; la diferencia tiene que ver con la logística, el cual contempla la movilización, no es del área de salud, solo vemos algunos que son más locales.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; no está considerado Isla Huar.

Sr. Carlos Comicheo; no, no está considerado, esto va de la mano con las derivaciones del equipo de salud mental.

Sr. Concejal Sergio García; conozco el trabajo que se hace en algunos grupos. No solo debemos abocarnos al taller de manualidades. Se debería de integrar otras actividades; físicas y folclóricas. Me gustaría un cuadro explicativo con los talleres, que es lo se va hacer en cada sector.

Ver además como podemos incrementar estos talleres en que participe mucha más gente. Ejemplo; San Antonio.

Sr. Carlos Comicheo; aprovecho de invitarlos a participar de estos talleres. Tenemos otros programas más adultos mayores Autovalente y estamos buscando para el otro año incrementar talleres de actividad física. Poder traer Vida Sana. La idea es poder en el tiempo que esté a cargo de poder traerlo, esto lo vamos a solicitar el próximo año.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; verificar si se envió el documento a la Isla Huar para conocer la participación de las personas de Isla Huar y poder incentivarlos.

- **MATERIA: ACUERDO CONTRATACION MODALIDAD HONORARIOS:**
  - profesional odontólogo y Tons Convenio programa odontológico Integral. Of. 159 de fecha 10/05/2023 Desam
  - monitoras talleres de salud mental. Of. 160 recibido el 11/05/2023 Desam.

## VOTACIÓN

### ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMÓN ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

### ACUERDO:

- **APRUEBA, CONTRATACION MODALIDAD HONORARIOS:**
  - Profesional odontólogo CAT A y Tons CAT C Convenio programa odontológico Integral (Of. 159 de fecha 10/05/2023 Desam).
  - Monitoras talleres de salud mental, a partir de Julio a diciembre 2023, dar cumplimiento a 17 talleres (Of. 160 recibido el 11/05/2023 Desam).

Sr. Concejal Adán Díaz; días atrás tuvimos una reunión en Isla Huar, nos llamaba la atención de algunas cosas que hacía mención la gente; las rondas médicas en Isla Huar que están yendo poco y no se da prioridad en los resultados de los exámenes, también me decían que los médicos a Isla Huar van en barcaza, no en su lancha.

Sr. Carlos Comicheo; ayer nos reunimos con el equipo directivo del sector rural, para mejorar la gestión de la Isla Huar; hay pocas rondas y también mejorar la gestión de los exámenes. Los colegas están haciendo un Plan de mejora. A la Isla Huar se acude una vez al mes se acude con barcaza, con 2 móviles al sector de Alfaro y Quetrolauquen, con equipo de visita domiciliaria y también se va con la lancha que va a realizar otro tipo de rondas médicas.

Estamos preocupados de mejorar el rendimiento en Isla Huar, ahora la lancha está operativa, no tendríamos inconvenientes de realizar las rondas médicas

Estamos también en búsqueda para mejorar la llegada a Isla Queullín y Tabón; para asegurar rondas mensuales con barcaza a estas Islas más alejadas, esperamos tener una respuesta pronto. El año pasado con Don Hugo Rebolledo estábamos viendo de que el servicio se comprometiera con la gestión de algún tipo de buque, que realizan atenciones en las islas, pero del servicio nos comentaban que no era posible, porque el costo es demasiado alto para la cantidad de población.

Sr. Concejal Adán Díaz; nosotros le hicimos el alcance a la Directora de Salud del tema Cirujano Videla, esto debemos concretarlo para las islas que se complica más. Sería bueno en su momento de hacer una reunión en la isla con la gente y hablar de salud.

Sr. Carlos Comicheo; esto tiene su explicación, y esto es en base a las licitaciones y las personas que están en el lugar no son las más óptimas. Los vehículos que pasan en la barcaza son vehículos 4x4 para llegar a todos los lugares. Comentarles que mañana viene un equipo del servicio de salud

Sr. Concejal Oscar González; yo le tengo bastante fe a la Directora del Servicio. Uso de recursos de la Armada para ir a las Islas y en varias ocasiones nos han dicho que no, por recalada y otras cosas; yo me pregunto qué hacen ellos con sus recursos. Ejemplo; cuando son regata de Chile, traen una fragata completa para el resguardo de los veleristas, porque no se puede hacer lo mismo para llegar a la Isla de Queullín, esto es lo que uno se cuestiona.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; hay que seguir haciendo gestiones para hacer una labor conjunta. Este fin de semana por medio de gestiones del Desam, hay un operativo oftalmológico para reducir o eliminar la lista de espera en esto; En Puluqui, en Pargua, Cesfam y Hospital. Son 40 profesionales que vienen a Calbuco, viernes y sábado.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; que los profesionales que estén a cargo de la ambulancia lancha nos pudieran informar en qué etapa está, que nos vengan a contar como va ese proyecto

**7.- ACUERDO, ENTREGA EN COMODATO ESCUELA SAN AGUSTÍN (ASESORA JURÍDICA DAEM).**

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; entregar a comunidad para uso comunitario y posteriormente para una estación de salud. El comodato sería por 5 años a la Junta de Vecinos de San Agustín.

Sra. Carolina Mancilla; este comodato fue solicitado por la Junta de Vecinos San Agustín en marzo del 2023, cuentan con certificado de Personalidad Jurídica, registro de dominio de la propiedad el cual está a nombre de la municipalidad además del certificado de hipotecas y gravámenes y la resolución que autoriza el cierre de la Escuela San Agustín.

Este comodato será por 5 años por escritura pública y dentro de la semana se hace llegar el borrador.

**MATERIA: ACUERDO ENTREGA EN COMODATO ESCUELA SAN AGUSTIN (OFICIO 308 DE FECHA 12/05/2023 DE ASESORA JURIDICA DAEM CALBUCO).**

**VOTACIÓN**

**ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

**ACUERDO:**

**APRUEBA, ENTREGA EN COMODATO ESCUELA SAN AGUSTIN POR UN PERIODO DE 5 AÑOS, PARA FINES COMUNITARIOS, A LA JUNTA DE VECINOS DE SAN AGUSTIN. (OFICIO 308 DE FECHA 12/05/2023 DE ASESORA JURIDICA DAEM CALBUCO).**

Sr. Concejal Oscar González; este tipo de acuerdo se toma basado en reuniones previas donde se ponen en mesa los antecedentes.

Es bueno tener la existencia de los espacios que tiene educación. Manejar una propuesta de qué hacer con esos espacios. Ejemplo; El Yale, Caicaén.

Sr. Concejal Ramón Andrade; escuela del Yale, preguntar porque allí hay gente que no corresponde, que se tomó la escuela.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; si pedimos la restitución del inmueble, se le dará con fines de salud, para descongestionar el Cecosf.

**8.- ACUERDO, SUBVENCIONES (DIDECO/ORGANIZACIONES COMUNITARIAS).**

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; estos son \$6.000.000 para la compra de terreno en donde el comité de agua también pondrá una parte.

Sr. Jorge Almonacid; el 15/05/23 se trabajó en comisión de subvenciones, acta n°9, en donde se están solicitando 6 millones para la compra de terreno de 280mts2 para el comité de agua potable rural Caicaén. Viene con documentos adjuntos, una de la Subdere y el otro de la D.O.H.

**MATERIA: ACUERDO SUBVENCIONES (ACTA N° 9 DE FECHA 15/05/2023 DE COMISION SUBVENCIONES, ORGANIZACIONES COMUNITARIAS/DIDECO).**

**VOTACIÓN**

**ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENÓRIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

**ACUERDO:**

**APRUEBA, SUBVENCIONES (ACTA N° 9 DE FECHA 15/05/2023 DE COMISION SUBVENCIONES, ORGANIZACIONES COMUNITARIAS/DIDECO), QUE INDICA:**

Nro.	ORGANIZACIÓN	DESTINO	MONTO PROPUESTO
1	COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL CAICAEN	COMPRA DE 280 METROS CUADRADOS DE TERRENO	\$6.000.000.-

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se adelantó el horario de la reunión porque tenemos una visita programada con personal de la D.O.H y Subdere. Solicitamos a los señores concejales hacer llegar sus incidentes a secretaría con sus respectivos oficios.

Sr. Concejales Sergio García; Iglesia, la Plaza, problemas con el desagüe. Se solicita hacer una limpieza del espacio.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; ese es un tema que corresponde resolver el servicio sanitario. Estos días nos vamos a reunir para ver la firma del convenio de los macro medidores de Pedro Félix Oyarzun. Incidentes hacerlos llegar por escrito.

Se cierra sesión siendo las 10:50 horas.



**IRENE VARGAS ANDRADE**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL**



**JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO**  
**ALCALDE DE LA COMUNA**  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO**